



com.

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 405-2018

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado **EDDY ANDRES FERNÁNDEZ BAUTISTA**, Subdelegado Municipal II del Registro de Ciudadanos en la Democracia, departamento de Escuintla, en nota de fecha 17 de agosto del año en curso, solicita licencia con goce de salario durante un mes, a partir del 3 de septiembre del presente año, para sustentar su Examen Técnico Profesional de la Fase Pública, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para lo cual adjunta Calendario de Examen Técnico Profesional, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 30 numeral 3, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, suscrito entre este Tribunal y sus Trabajadores;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Conceder licencia con goce de salario del 5 de septiembre al 4 de octubre del presente año, al Licenciado **EDDY ANDRES FERNÁNDEZ BAUTISTA**, Subdelegado Municipal II del Registro de Ciudadanos en la Democracia, departamento de Escuintla, para sustentar el Examen Técnico Profesional de la Fase Pública, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala;

ARTÍCULO 2º. Instruir al Licenciado **FERNÁNDEZ BAUTISTA**, para que en un plazo, que no exceda de 8 días contados a partir de la fecha de haberse sometido al examen referido, presente la constancia de haber sustentado el mismo.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de agosto de dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE:

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

